

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TELENEWS S.A. CELEBRADA EL DIA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.**-----

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Enero del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas ocho minutos, en el inmueble ubicado en el Edificio Plaza San Francisco, piso No. 2, sito en la calle Pedro Carbo No. 555 entre Luque y Vélez, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **TELENEWS S.A.**, a saber: **LUIS FERNANDO RODRIGUEZ GRUNAUER**, por sus propios y personales derechos propietario de treinta y dos mil trescientas veinte (32.320) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una, y con derecho a igual número de votos; **INVESCASCOL S.A.**, representada por su Gerente General el señor **Felipe Xavier Vivar Jurado**, por sus propios y personales derechos propietario de veinticuatro mil doscientos cuarenta (24.240) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una, y con derecho a igual número de votos; y **RAMON OLMEDO ENRIQUE VELASQUEZ SANTOS**, por sus propios y personales derechos propietario de veinticuatro mil doscientos cuarenta (24.240) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una, y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión su Titular señor Ramón Olmedo Velásquez Santos y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Felipe Xavier Vivar Jurado por designación de los accionistas.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$80,800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Presidente, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal y Auditor Externo.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto



seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Presidente, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.**- Por Secretaría se da lectura a los informes del Presidente, Auditora Externa y de la Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con 80.800 votos a favor y ninguno en contra, con la abstención del señor Ramón Olmedo Velásquez Santos en lo relativo a su informe. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017, los cuales son aprobados por los accionistas, con 80.800 votos a favor y ninguno en contra, con la misma abstención del señor Ramón Olmedo Velásquez Santos.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- Los accionistas deciden por unanimidad, con 80.800 votos a favor y ninguno en contra que la utilidad del ejercicio por un monto de ciento noventa y un mil setecientos sesenta y nueve 60/100 dólares de los Estados Unidos (US\$191.769,60) más el ingreso por impuesto diferido por el valor de \$9.942,00 y luego de las deducciones correspondientes a: la participación del 15% de los trabajadores por un monto de US\$28.765,44; del impuesto a la renta por un monto de US\$54.698,31, y el 10% de Reserva Legal por valor de US\$9.854,73; el saldo a disposición de los accionistas por un monto de ciento ocho mil trescientos noventa y tres 12/100 dólares de los Estados Unidos (US\$108.393.12) se reparta como dividendo en efectivo a favor de cada uno de los accionistas a prorrata de su participación dentro del capital de la sociedad. Los accionistas dejan constancia que el pago de los dividendos se realizará de conformidad con la Tesorería de la empresa.- En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal y Auditor Externo.**- Los accionistas por unanimidad con 80.800 votos a favor y ninguno en contra reeligen como Comisaria Principal de la compañía a la Ing. Lidice Alexandra García Melgar, por el período estatutario de un año, facultando al Presidente de la compañía le curse el correspondiente nombramiento.- Así como también los accionistas por unanimidad con 80.800 votos a favor y ninguno en contra ratifican la contratación de la compañía GAREF CONSULTING CIA. LTDA. como Auditora Externa para el dictamen de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 y que efectuó el Presidente de la Compañía con fecha 05 de Septiembre

del 2018.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia las accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Secretario-Ad Hoc que certifica.-



LUIS FERNANDO RODRIGUEZ GRUNAUER
Accionista



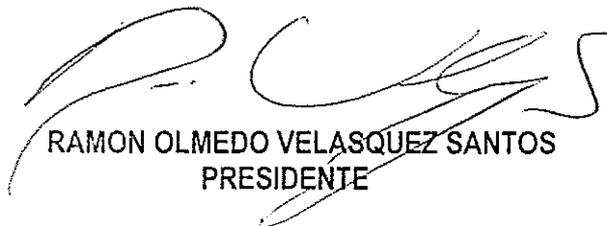
RAMON OLMEDO VELASQUEZ SANTOS
Accionista

p. INVESCASCOL S.A.



FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
Gerente General

p. TELENEWS S.A.



RAMON OLMEDO VELASQUEZ SANTOS
PRESIDENTE



FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
SECRETARIO AD-HOC